

CNMA No. 003/2017

Ciudad de México a 22 de Febrero del 2017.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de su Comisión Nacional Mixta de Admisión para los Trabajadores Administrativos, Técnicos y Manuales y con fundamento en el artículo 20 del Capítulo III de las Condiciones Generales de Trabajo y artículos 12 fracciones I, II y IV, 14 y 16 del Reglamento de Admisión.

**CONVOCA**

A los interesados, al concurso de **Oposición Público Abierto** a ocupar 1 plaza definitiva con adscripción a la **Ciudad de México**:

**Custodio Especializado de Museos**, nivel **T5**, con jornada laboral de **45 horas** semanales y con salario mensual de **\$10,011.50 (Diez mil once pesos, 50/100 m.n.)**, con adscripción a la **Galería de Historia** con domicilio en Castillo de Chapultepec. Rampa de acceso a la 1ª Sección del Bosque de Chapultepec. Colonia San Miguel, Chapultepec, C.P. 11580 Ciudad de México.

En términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, los datos personales que se registren durante el presente concurso serán considerados confidenciales, asimismo quedan reservados, entre otros, los documentos que se integren al expediente del concurso, los procesos de reclutamiento y selección, así como los reactivos de las herramientas de evaluación, aún concluidos los procesos.

**BASES PARA EL CONCURSO****a) DE LOS REQUISITOS:**

(Deberán ser en Original y Dos copias).

1. Solicitud de empleo con fotografía.
2. Acta de nacimiento.
3. Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.)
4. Certificado de Secundaria concluida y una carrera técnica de un año en materia de seguridad o certificado de secundaria y un año de experiencia en un puesto similar o dos años bachillerato.
5. Comprobante de domicilio (de luz o teléfono o predial o estado de cuenta bancario o pago por servicios o credencial postal).
6. Certificado médico de buena salud reciente.
7. Identificación oficial (credencial para votar o pasaporte vigentes).
8. Para el caso de los hombres presentar cartilla del servicio militar nacional (matrícula y liberación).
9. Ser de Nacionalidad Mexicana.
10. Para el caso de los participantes menores de edad; que tengan de 16 a menos de 18 años, tal como lo establecen las Condiciones Generales de Trabajo vigentes y la Ley en la materia, presentar carta de autorización para laborar, firmada por **ambos padres o tutores**, anexando copia de la identificación oficial de los otorgantes, para su cotejo.
11. DE NO CONTAR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN ESTE INCISO QUEDARÁ SIN EFECTO EL RESULTADO DEL PROCESO.

**b) PARA EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES:**

Los aspirantes deberán presentar original y copia de identificación oficial (**INE o Pasaporte, vigente con fotografía**), durante su registro en el formato oficial que proporcionará la Comisión Nacional Mixta de Admisión, el día **13 de Marzo del presente año**, en un horario de **9:00 a 9:59 horas**, en las instalaciones del Conjunto Aristos ubicado en Av. Insurgentes Sur 421, 1er. Piso, Colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100 Ciudad de México, (**el ingreso a las instalaciones se realizará por la calle de Aguascalientes**).

**c) DEL EXAMEN:**

El examen teórico se llevará a cabo el día 13 de Marzo, a las 10:00 horas el cual tendrá un valor del 100%, en las instalaciones del Conjunto Aristos ubicado en Av. Insurgentes Sur 421, 1er. Piso, Colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100 Ciudad de México. El examen contemplará preguntas de los temas relacionados con: Conocimientos básicos de Protección Civil y Primeros Auxilios; Seguridad y Vigilancia. Los cuales están contenidos en:

- De la cartilla de seguridad para Museos del INAH del autor Jaime A. de la Madrid.  
[https://drive.google.com/open?id=0B\\_B4hXYki86CYWdYUVF0T2JrOVE](https://drive.google.com/open?id=0B_B4hXYki86CYWdYUVF0T2JrOVE)
- Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la cual se podrá consultar en el siguiente link. <http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/loinah.pdf>
- Primeros Auxilios. <http://www.mener.inah.gob.mx/archivos/38-1451952606.PDF> de la página 49 a la 109.
- Y de las funciones específicas que señala la Cédula de Valuación del puesto, misma que se podrá consultar en el siguiente link.  
[https://drive.google.com/open?id=0B\\_B4hXYki86CN2I2U185V0pRQUE](https://drive.google.com/open?id=0B_B4hXYki86CN2I2U185V0pRQUE)

**d) DE LOS RESULTADOS.**

El día 17 de Marzo a las 17:00 horas se publicarán los resultados del proceso en las instalaciones del Conjunto Aristos. Él o los aspirantes que hayan obtenido los promedios generales más altos al **7.50 puntos (calificación mínima aprobatoria)**, para fines de la revisión documental y del cumplimiento de los requisitos establecidos en el inciso a), se deberán presentar en las instalaciones del Conjunto Aristos ubicado en Av. Insurgentes Sur 421, 1er. Piso, Colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100 Ciudad de México. **De las 17:00 a las 17:30 horas del 17 de Marzo de 2017, para la entrega y cotejo, de no presentar la documentación requerida se descalificará al aspirante**, quedando en su lugar el siguiente aspirante con promedio superior al mínimo aprobatorio en forma descendente; en el supuesto de existir empate, la Comisión Nacional Mixta de Admisión determinará el mecanismo para el desempate. En el caso que ninguno de los aspirantes obtenga la calificación mínima aprobatoria en el examen, se declarará desierto el proceso.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), solicitará ante la Institución Educativa la certificación correspondiente al documento académico presentado, reservándose el derecho de ejercitar las acciones legales procedentes.

El proceso de admisión (aplicación de los exámenes, calificación de los mismos, el fallo correspondiente, cotejo y recepción de documentos, asignación del lugar de adscripción y lo no previsto en la presente convocatoria), lo realizará la Comisión Nacional Mixta de Admisión del I.N.A.H. de conformidad con sus atribuciones, conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

**Atentamente****Comisión Nacional Mixta de Admisión**

Por autoridades

Humberto Nicolas Ruíz

José Luis Arias Saldaña

Por trabajadores

Alberto Jesus Tapia López

Rosa María Vásquez López